

Dña. ANNA G. SCICOLONE, VICEDECANA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, ACTIVIDADES CULTURALES Y PROMOCIÓN DE LA FACULTAD DE LETRAS (CIUDAD REAL) DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Una vez examinada y baremada, por la Comisión correspondiente, la documentación presentada por los candidatos para la adjudicación de 4 becas de colaboración para la Formación en Técnicas de Planificación, Aplicación y Análisis de Encuestas, convocadas con fecha 10 de octubre de 2023,

HA RESUELTO asignar las becas de colaboración para la Formación en Técnicas de Planificación, Aplicación y Análisis de Encuestas de la Facultad de Letras de Ciudad Real a:

- | | |
|----------------------------------|--------------------|
| - Dña. ADRIANA MARÍA SANZ ROSADO | con DNI 0*9**45*-B |
| - D. MARIO LÓPEZ SÁNCHEZ-MAROTO | con DNI **37*1*8-N |
| - Dña. ÁNGELA LÓPEZ MANZANO | con DNI 0*3***02-M |
| - Dña. ANA MARÍA PAGÁN MANZANO | con DNI *5*8**79-C |

Que comenzarán a desempeñar su cometido el próximo día 1 de noviembre de 2023

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad, en plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del mismo.

En Ciudad Real, a 25 de octubre de 2023.

La Vicedecana de Participación Estudiantil, Actividades Culturales y Promoción.

Fdo. Anna G. Scicolone

